

José Alberto Ton Sánchez

Análisis

Parcial 1

Nociones de legislación ambiental

Lic. Luz María Castillo

Licenciatura en derecho

Sexto cuatrimestre

14/06/2024

Principios de la positica ambiental El articulo 15 de la LGEEPA Indica de manera expresa que para la formulación Conducción mide la positica ambientas así Como para la la expedición de normas opiciales mericapas y demai instrumentos previstos en su artículo, en materia de preservación y restauración der equilibrio ecologico y protección al ambiente El ejecutiva Federal observoro 100 principios contenidos en procepto. Los principios establicados en ex aut 15 sem divider, la decir de Kavi Brazza, on lodos cotegorios: a saba: a) Descriptions: Son aquerios formulados como proposiciones gue se similar a establecer relaciones de ser o realidad y desempeñan un paper importante en la depinición de una positica ambientar, may 6) Prescriptivos amormativos Sono agrenos que proponen ona situación actual como exigencia de una conducta que "deba sei" y constituyen propiamente, regias juridicas_ Gestion dambiental y sos actores establishmentido , as alodir a la gostion nos colaremos reprisendo a lodas aquerras actividades tendientes a lograr es

equinibio ecológico y la protección Ravi Brance la define como "el conjunto de los actividades humanas que tienen por abjeto es ordenamiento des ambiente. Según dicho outor, los componentes principaies de tipo de gestion son: La partica ambiental - Es duceno ambiental La administración ambientas Portagación social en la gatión El principio 10 de la decisionión Scraio "El mejor modo de tratas cuestiones ambientoies es con la participación de todos los ciudadoros interciados, en es niver que corresponde ambito nacional la participación Su primer colimuro en la Social tiene constitución de crecto, as señasas es ast 41 10 Ley Fundamentos que es pueblo ejerce sul soberonia por medio de 101/1 poderes de la union en los casos de Su Competencia, está Ciaro que la Voiuntad gente les basica para estabreces acconsas los pines des Estado.

du derecno ambientas joridica ambito Internacional Interdependencia entre las naciones So ha incrementado de monera Considera fines de signo XX dias, Los Intercombios comaciones, Pinancicios custoraies y jurídicos, así como comprejos problemas que ofrecen es comercio, es torismo, aprovicinamiento y la expiotación recorsos natorais y la cicación nucuas tecnologías hon a fectado, en mayor o menos medido, a todos sos países de dei orbe, propiciondo que la comunidad interna se organice por medio de regras resolvenos de manera pacifico y armónica. En esta sentido, los tratados Internacionales han desemperado un paper primardias en la conformación de nuestro orden jurídico Interno y en la determinación de 100 diperentes moderos de desarrono económico de México.

REFERENCIAS

Universidad del sureste. Sexto cuatrimestre. Nociones de legislación ambiental.